

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21-90732 de 21/FEBRERO/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco Días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: MAYRA JIMENEZ PINTO



**PACARIBE**  
S.A. E.S.P.

Se fija el: 03 / MARZO/ 2022

Se retira el: 11/ MARZO/ 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 14/ MARZO/ 2022



COLVANES SAS, NIT 800.185.306-4  
Principal: Carrera 88 # 178-10 Bogotá  
Atención al usuario Tel (1)7943670  
www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

34

Lic.Min. Transporte 0980 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001388 del 4/8/2020  
Vigilada y Controlada por Minic  
CIU 4823 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajería Expresa

D.E 83



CREDITO 834011648912

CUFE  
Somos Autorretenedores Resol ic:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9061 Dic/2020  
Agente Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 25/02/2022 16:29		ORIGEN: CARTAGENA	DESTINO: CARTAGENA-BOLIVAR	REG.DESTINO: CARTAGENA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: PACARIBE SA ESP010401		CENTRO DE COSTO 010401		CAUSAL DE DEVOLUCION	
DIRECCION: ALPEN TRANSVERSAL 73 NO. 31-140		UNIDADES 1		Desconocido No.31 1 2	
TEL: 3012917329		CEDULA/TI/NIT 800074102-5	COD. POSTAL ORIGEN 130005450	CUENTA: 83-001-0001247	PESO (gramos) 1000
PARA MAYRA JIMENEZ PINTO		PESO VOL 1		No Reside No.35 1 2	
BARRIO 13 DE JUNIO CARRERA 64 N 31 B		PESO A COBRAR(Kg) 1		No Reclamado No.40 1 2	
TEL 3135889885		CEDULA/TI/NIT	COD. POSTAL 130005232	RECIBE LOS SABADOS: SI	Dir. errada No.34 1 2
NOTAS		VAL SERV ME 0		Otros (Nov Operativa/cerrado) 1 2	
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL		FLETE VARIABLE 0		Fecha de devolución al remitente	
Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte v su contenido sin verificar es:		D: M: A: H: M:	
CITA PERS		OTROS		Guía complementaria de devolución	
26/02/2022		D: M: A: H: M:		Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra en puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula nuestra pagina web o al PBX (1)7943670

RECOLECCION

Guia: 834011648912  
Fecha Sol: 03/03/2022 Rack: SOBRES  
Solucion:

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE POR FALTA DE INFORMACION SE LLAMA AL DESTINATARIO Y NO CONTESTA. NOTA ANEXAR REPORTE DE NOVEDAD ACLARANDO LA CAUSAL DE DEVOLUCION. (NS)

Contacto: 9954

El cumplimiento a la Ley 1581 de 2012, normas complementarias, Aviso de Privacidad y Política de Tratamiento de Datos Personales, su información personal y la del destinatario, con respecto a la prestación del servicio contratado, selección de mercancías y recuperación, y demás actividades relacionadas a los intermedios del servicio o trámite que usted requiere, y presentación de PQR remite al portal web www.serviciocliente.com o a la línea telefónica: 7943670

FOPERO1



Cartagena de Indias, 22 de Febrero de 2022

PAC-DR-22-2-90732

Señor(a):

**MAYRA JIMENEZ PINTO**

Dir de notificación: Barrio 13 de Junio Cra 64 N° 31 B

Email: maysjp1983@hotmail.com

Teléfono: 3135889885

Cartagena de Indias, Bolívar

Asunto: Citación para notificación personal.

Para la empresa es importante darle a conocer la respuesta con oficio PAC-DR-22-2-90732 emitida a su PQR interpuesto bajo el radicado N° 90732 sentado por usted el día 04 de Febrero de 2022; por ese motivo le solicitamos acercarse personalmente con su cédula de ciudadanía, a las oficinas de PACARIBE S.A. E.S.P. ubicada en los Alpes Transversal 73 # 31i - 140, de lunes a viernes en el horario de 7:00 am a 5:30 Pm, con el fin que le sea notificado personalmente de dicha decisión, de conformidad con lo dispuesto los artículos 66,67,68 y 69 del código del procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Sin embargo y teniendo en cuenta la emergencia sanitaria actualmente presentada en nuestro territorio y que en consecuencia en ocasiones no es posible realizar desplazamiento a nuestra sede, la empresa le enviará notificación por aviso a la dirección suministrada en su PQR, anexando copia íntegra de la respuesta emitida dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta comunicación.

Finalmente le informamos que si un tercero actúa en su nombre éste debe presentar poder o autorización expresa para este acto, si lo hace en representación de una persona jurídica debe acreditar su condición de representante legal mediante certificado de existencia y representación legal actualizado.

Atentamente,

**ANA MARÍA CHACÓN A.**

Coordinadora Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P

---

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5

Los Alpes Transversal 73 No. 31i - 140

Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482

Email: gerencia@pacaribe.com

Cartagena de Indias - Colombia.

